

LA UE EN TITULARES

actualidad y previsiones



ACTUALIDAD EUROPEA: SELECCIÓN DE NOTICIAS

(Semana del 25 al 29 de noviembre de 2019)

Consejo de Asuntos Exteriores dedicado a Desarrollo

25/11 El Consejo abordó el próximo Foro Mundial sobre los Refugiados organizado por ACNUR (Ginebra, 17 y 18 de diciembre) y adoptó Conclusiones sobre la ayuda humanitaria y el Derecho internacional humanitario (DIH). También fue informado sobre el estado de las negociaciones actuales sobre la asociación futura UE-ACP (países de África, Caribe y Pacífico), dado que en 2020 expirará el actual Acuerdo de Cotonú. Igualmente debatió, en presencia del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), sobre cómo maximizar el valor añadido de la arquitectura financiera para el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los organismos nacionales e internacionales involucrados, así como sobre la conveniencia de consolidar y racionalizar la financiación del desarrollo y las actividades contra el cambio climático fuera de la UE a través de la creación de una entidad única, un nuevo Banco Europeo para el Clima y el Desarrollo Sostenible. Estas ideas están plasmadas en un informe del Grupo de sabios, dentro de la Secretaría General del Consejo, en donde se esbozan varias opciones para conseguirlo: 1) Convertir el BERD en una institución de este tipo transfiriendo las actividades extracomunitarias del BEI al BERD. 2) Crear un nuevo banco de propiedad mixta con el BEI, el BERD, los Estados miembros y la Comisión Europea como accionistas. 3) Encomendar al BEI crear una filial para sus actividades extracomunitarias y participar en ella como accionista minoritario junto con los Estados Miembros, la Comisión Europea y los bancos nacionales de desarrollo (BND). Además, en el informe se señalan acciones a corto plazo para la creación de un centro estratégico eficaz y sobre el uso del presupuesto europeo dedicado al desarrollo en el próximo Marco Financiero Plurianual (MFP) para el periodo 2021-2027. Tras el debate, se convino que la Presidencia finlandesa del Consejo de la UE adopte conclusiones al respecto en diciembre. Otros asuntos abordados fueron la manera en que la UE y sus Estados miembros pueden cooperar mejor para apoyar el desarrollo de los países en transición, prestando especial atención a los casos de Etiopía y Sudán; el proceso de paz en Sudán; y los retos del continente africano en materia de aprendizaje desde la perspectiva de la igualdad de género. Más información.

El Parlamento Europeo valida el conjunto de la nueva Comisión Europea para el periodo 2019-2024

27/10 El Parlamento Europeo, en Sesión Plenaria, dio el visto bueno al conjunto de la Comisión Europea para el periodo 2019-2024, por 461 votos a favor, 157 en contra y 89 abstenciones. Básicamente, la propuesta de la candidata a Presidenta de la Comisión Europea, la conservadora alemana Ursula von der Leyen, ha contado con el apoyo de los tres principales grupos políticos europeos: el Partido Popular Europeo (PPE), el Grupo Socialdemócrata (S&D) y el Grupo Renovar Europa (RE). El Grupo de los Verdes declaró que se abstendría, pero que colaborará en las prioridades comunes. En su intervención inicial, la Presidenta von der Leyen desglosó las que serán sus dos principales prioridades: por un lado, el clima; con el Pacto Verde Europeo como medida estrella entendida como la “estrategia clave de crecimiento de la UE”, y otras medidas como el refuerzo del Banco Europeo de Inversiones como “Banco Climático Europeo”, la creación de un Fondo de Transición Justa para ayudar a todas las regiones a lograr la transición climática o el refuerzo de capítulos

sobre desarrollo sostenible en los futuros acuerdos comerciales. Por otro lado, la digitalización; con el fomento de la innovación digital, la puesta en marcha de normativa sobre gestión responsable del uso de datos, o la creación de una Agencia ampliada de ciberseguridad. Otras prioridades de política económica mencionadas fueron lograr una “competitividad sostenible” como núcleo de la economía social del mercado; completar la Unión Económica y Monetaria (UEM) haciendo uso de la flexibilidad del Pacto de Estabilidad y Crecimiento para dar espacio a la economía y apoyar a los Estados miembros en el cumplimiento de las reformas estructurales y con inversiones bien dirigidas; así como lanzar una Estrategia industrial centrada en innovar en tecnologías claves para mejorar la competitividad europea. En síntesis, Von der Leyen alegó que la nueva Comisión Europea velará durante sus próximos cinco años de mandato por que la UE sea más fuerte a nivel económico con equilibrio en los aspectos sociales; una potencia digital; que lidere la neutralidad climática en 2050; y encabece las resoluciones de los problemas a nivel mundial liderando de forma positiva las transiciones globales, siendo adalid del multilateralismo y dando forma al nuevo orden mundial. Está previsto que el nuevo Colegio de Comisarios entre en funciones el próximo lunes 2 de diciembre, previa aprobación, por mayoría cualificada, por parte del Consejo. [Más información](#)

El Consejo adopta su posición sobre un nuevo mecanismo preventivo sobre préstamos dudosos

27/11 En el marco de la profundización de la Unión de Mercados de Capitales y de la Unión Bancaria, el Consejo adoptó una [orientación general](#) sobre la [propuesta de Directiva](#) relativa a los administradores y compradores de créditos y la recuperación de las garantías reales; con la que se establecen normas y requisitos para la creación de un mecanismo preventivo sobre préstamos dudosos. Se trataría de un instrumento de ejecución rápida y extrajudicial que permitiría recuperar el valor de los préstamos cubiertos por garantías reales en caso de que el prestatario incurriera en impago. El objetivo de esta propuesta es, según la Comisión Europea, aumentar la eficiencia de los regímenes de observación, ayudando a prevenir la acumulación de préstamos dudosos y manteniendo, al mismo tiempo, un alto nivel de protección de los prestatarios. Conjuntamente, en lo relativo a su funcionamiento, se prevé que el nuevo mecanismo sea objeto de acuerdo entre la entidad de crédito y el prestatario normalmente en el momento de concesión del préstamo, y que solo pueda utilizarse en préstamos empresariales quedando excluidos los préstamos al consumo. Cabe destacar que esta propuesta complementa la [Directiva](#) sobre reestructuración empresarial y segunda oportunidad, adoptada formalmente y publicada en el Diario Oficial de la UE el pasado mes de junio de 2019. Como próximos pasos, ahora falta que el Parlamento Europeo acuerde su posición sobre dicha propuesta de Directiva, para que las negociaciones entre los colegisladores (trílogos) puedan iniciarse. [Más información.](#)

Comisión Europea: decisiones sobre procedimientos de infracción

27/11 La Comisión Europea presentó su paquete mensual de decisiones sobre procedimientos de infracción por incumplimiento de las obligaciones que incumben a los Estados miembros en virtud del Derecho de la Unión Europea. En el caso de España, el paquete de noviembre comprende: 1) Carta de emplazamiento para transponer completamente la Directiva sobre normas de seguridad básicas de protección de los trabajadores a exposiciones a radiaciones ionizantes ([Directiva 2013/59](#)), que debía haber sido transpuesta en su totalidad desde febrero de 2018. 2) Dictamen motivado por incumplimiento de los requisitos de la Directiva sobre el tratamiento de aguas residuales urbanas ([Directiva 91/271](#)). En el caso de nuestro país, se refiere al incumplimiento por 145 aglomeraciones de las principales obligaciones establecidas en dicha Directiva en materia de recogida, tratamiento y control. 3) Dictamen motivado en el que solicita la eliminación de las condiciones de la legislación española contrarias a la Directiva sobre fusiones ([Directiva 90/434](#)), cuyo objeto es garantizar que la reorganización de empresas no se vea obstaculizada por cuestiones tributarias en el momento de la reestructuración. A juicio de la Comisión, la legislación española establece condiciones indebidamente restrictivas para determinados tipos de escisiones empresariales. 4) Dictamen motivado por no haber comunicado las medidas nacionales de transposición de los mecanismos de resolución de litigios fiscales en la UE ([Directiva 2017/1852](#)) antes de la fecha límite del pasado 30 de junio de 2019. Sobre estos tres dictámenes motivados, el gobierno español tiene dos meses para responder, antes de que sean remitidos al Tribunal de Justicia de la UE (TJUE). 5) Por último, la Comisión ha decidido llevar a España ante el TJUE, a raíz de las denuncias recibidas sobre determinadas disposiciones españolas que regulan la compensación por daños y perjuicios causados por actos legislativos contrarios al Derecho de la Unión. Al respecto, la Comisión Europea inició un procedimiento de infracción en junio de 2017 y emitió un Dictamen motivado en enero de 2018, al considerar que estas disposiciones infringen los principios de efectividad y de equivalencia. [Más información.](#)

El Parlamento adopta una resolución en la que pide apoyo urgente a los agricultores afectados por los aranceles estadounidenses en el marco del caso Airbus

28/11 El Parlamento Europeo adoptó, en Sesión Plenaria, una Resolución no legislativa en la que subraya su preocupación por los efectos colaterales para los sectores agrícola y alimentario europeos por los aranceles impuestos por parte de Estados Unidos tras el fallo favorable de la Organización Mundial del Comercio (OMC) a principios de octubre por los subsidios al consorcio europeo Airbus. En este sentido, la resolución considera que la actual disputa no tiene relación directa con dichos sectores; y critica tanto la decisión del gobierno estadounidense de imponer aranceles adicionales a productos alimentarios desde el pasado 18 de octubre, como su falta de interés para avanzar en resolver el conflicto. Asimismo, se incide en que la UE debe responder al incremento de los aranceles de manera coordinada y unida apoyando urgentemente a los agricultores afectados; con la Comisión Europea vigilando la evolución del mercado y utilizando todas las herramientas de mercado disponibles, como almacenamiento privado, retirada del mercado y otros instrumentos para hacer frente a las sacudidas del mercado, al tiempo que se movilizan ayudas para los más afectados. Asimismo, los eurodiputados alientan a la Comisión a, por un lado, buscar una solución negociada y rebajar las tensiones comerciales con EEUU y, por otro, intensificar sus esfuerzos en promocionar los productos europeos en el extranjero, al tiempo que rechazan cualquier recorte del presupuesto para la Política Agrícola Común (PAC) y piden cambios en la reserva para crisis.. *Más información*

Recomendaciones de la Comisión Europea sobre cómo apoyar a las industrias intensivas en energía para cumplir con los objetivos climáticos de la UE

28/11 La Comisión Europea publicó un Informe con recomendaciones para apoyar el cumplimiento de los objetivos de clima por las industrias intensivas en energía. Este informe, elaborado a petición de la Comisión por un Grupo de expertos de Alto Nivel sobre Industrias de Gran Consumo Energético, alienta a desarrollar un “marco estratégico” para lograr el equilibrio necesario entre los objetivos climáticos y las necesidades del sector industrial europeo para seguir siendo competitivos. En concreto, subraya como prioridades principales: 1) La creación de mercados para los productos climáticamente neutros; utilizando, por ejemplo, un enfoque de ciclo de vida completo para medir la huella de gases de efecto invernadero de los productos y materiales; haciendo un uso más estratégico de la contratación pública; y desarrollando un marco propicio para apoyar la competitividad y los productos de economía circular. 2) Innovación e Inversión: el desarrollo de proyectos piloto a gran escala sobre tecnologías limpias para introducirlos en el mercado, alinear los criterios de elegibilidad entre los diferentes fondos nacionales y europeos (entre ellos Horizonte Europa) y la interoperabilidad de los mecanismos de financiación; así como garantizar un acceso más fácil a la financiación privada. 3) Cambio a fuentes de energía y materias primas alternativas climáticamente neutras; velando por su disponibilidad a precios competitivos a nivel mundial; así como desarrollar un enfoque integrado de las infraestructuras que incluya la energía, el transporte y las redes digitales; y adoptar un enfoque más estratégico sobre el acceso al suministro de materias primas sostenibles. 4) Acelerar el cambio hacia una economía circular; con acciones como, por ejemplo, un mayor uso de materias primas secundarias y promover materiales renovables y reciclables más allá de la producción de energía. 5) Fomentar la formación y capacitación de los trabajadores; ayudar a los consumidores a elegir con mayor conocimiento de causa; y apoyar la transición de comunidades y regiones intensivas en energía fósil a través del futuro Fondo de Transición Justa. Estas recomendaciones serán presentadas tanto al Consejo como al Parlamento Europeo, y servirán de apoyo durante la elaboración de los futuros Pacto Verde Europeo y la Estrategia industrial de la UE a largo plazo que prevé presentar la nueva Comisión Europea. *Más información*

Brexit: cooperación en política exterior, de seguridad y de defensa

28/11 El Jefe Negociador de la UE para el Brexit, Michel Barnier, que desde el pasado 16 de noviembre lidera un nuevo grupo de trabajo sobre las relaciones futuras entre la UE y Reino Unido, dependiente de la Secretaría General de la Comisión Europea, participó en la Conferencia anual de la Agencia Europea de Defensa para debatir sobre cómo avanzar en una relación estratégica y lo más estrecha posible con Reino Unido abandone la UE. En este sentido, Barnier indicó que la Comisión Europea, en nombre de la UE, está preparada para entablar nuevas negociaciones sobre la futura relación, una vez que se despeje la situación política tras las elecciones generales previstas el próximo 12 de diciembre, en las que el actual Primer Ministro Johnson parte con ventaja, y se logre ratificar el Acuerdo de Retirada. Haciendo un repaso de la volatilidad del contexto geopolítico actual, Barnier subrayó la importancia de que la UE se centre en preservar la unidad y solidaridad entre los 27 Estados miembros, salvaguardar la integridad del mercado interior europeo como uno de los activos más valiosos de los que disponen, poner en marcha una agenda positiva sobre el futuro de Europa e impulsar una asociación ambiciosa con Reino Unido. En concreto, informó que, bajo las directrices de la nueva Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y en cooperación con el nuevo Alto Representante de la UE para Política Exterior y de Seguridad Común, Josep Borrell, el objetivo será trabajar en ámbitos de política exterior,

seguridad y defensa con dicho país para hacer frente a desafíos globales comunes. Entre dichos retos destacó los siguientes: promover el multilateralismo y los valores comunes en el resto del mundo; ser socios en cuanto a sanciones para facilitar el refuerzo mutuo en el ámbito exterior; avanzar en inteligencia de defensa para luchar contra el terrorismo y anticipar las amenazas a la seguridad europea; asegurar conjuntamente la estabilidad de los países vecinos y desarrollar programas de defensa para evitar solapamientos y facilitar la interoperabilidad de las fuerzas armadas de ambas partes; así como impulsar la cooperación en el ámbito de la ciberseguridad. [Más información](#)

El Parlamento Europeo declara la emergencia climática y adopta una resolución con vistas a la COP 25

28/11 Con vistas a la Cumbre de Naciones Unidas sobre cambio climático (COP25) que tendrá lugar en Madrid del 2 al 13 de diciembre próximos, el Pleno del Parlamento Europeo adoptó, por un lado, una [Resolución](#) no legislativa, por 429 votos a favor, 225 en contra y 19 abstenciones, en la que se declara la “emergencia climática y medioambiental” en Europa y a nivel mundial, y con la que se pide a la Comisión Europea que garantice en el nuevo mandato que todas sus propuestas tanto legislativas como presupuestarias tendrán en cuenta el objetivo de limitar el calentamiento global a un máximo de 1,5°C y no contribuyen a la pérdida de biodiversidad; y a que aborde las incoherencias de las actuales políticas europeas, con una amplia reforma de sus políticas en los ámbitos de agricultura, comercio, transporte, energía e inversión en infraestructuras. Además, el Parlamento pide a los Estados miembros que se pongan de acuerdo sobre una sola sede para el Hemisiciclo. Por otro lado, aprobó por 430 votos a favor, 190 en contra y 34 abstenciones, otra [Resolución](#) no legislativa en la que se insta a la UE a presentar en dicha COP25 su [Estrategia](#) “Un planeta limpio para todos” para lograr la neutralidad de emisiones de carbono como tarde en 2050, publicada el pasado mes de noviembre por la Comisión, y se hace un llamamiento para que el próximo Consejo Europeo de 12 y 13 de diciembre apoye este objetivo. En la misma, se incide que la prosperidad económica, la competitividad industrial, el desarrollo sostenible y la política en materia de cambio climático deben reforzarse mutuamente. Asimismo, los eurodiputados se muestran a favor de aumentar el nivel de ambición para 2030, abogando por un objetivo del 55% de reducción de emisiones para 2030, y subrayan que todas las políticas climáticas deben operarse con arreglo al principio de una transición justa y con la estrecha colaboración de los interlocutores sociales y la sociedad civil. Otros aspectos mencionados son: intensificar la reducción de las emisiones del transporte marítimo y de la aviación añadiéndose dichos sectores en los planes nacionales de contribución (NDC) de los Estados miembros; incluir el sector marítimo en el sistema europeo de comercio de emisiones; alinear el presupuesto de la UE con los compromisos internacionales adoptados en dicho ámbito. Asimismo, el Parlamento Europeo se muestra partidario de eliminar progresivamente todas las subvenciones directas e indirectas a los combustibles fósiles para 2020; avanzar en la configuración de un marco de financiación sostenible; incrementar la financiación destinada a la I+D+i; y lograr una mayor integración del mercado interior de la energía, entre otros aspectos. [Más información: Resolución sobre la COP25 y Resolución sobre emergencia climática](#)

Consejo de Competitividad

28-29/11 El Consejo acordó su [orientación general](#) sobre la [propuesta de Directiva](#) de la Comisión de abril de 2018 para establecer un sistema de acciones de representación para la protección de los intereses colectivos de los consumidores. Al respecto, [BusinessEurope](#) emitió una nota de prensa expresando la necesidad de que las negociaciones que comenzarán próximamente entre el Consejo y el Parlamento den como resultado un sistema que ofrezca garantías a los consumidores y, al mismo tiempo, evite una litigación abusiva. Sin embargo, el Consejo no logró acordar su posición negociadora sobre la [propuesta de Directiva](#) de la Comisión de abril de 2016 relativa a la presentación pública de información desglosada por país que obligaría a las grandes empresas a revelar los impuestos pagados en cada Estado en los que desarrollan su actividad. Por otro lado, el Consejo debatió sobre la futura política europea de PYME y sobre la dimensión exterior de la competitividad europea, en particular cómo lograr un entorno de igualdad de condiciones en un contexto internacional marcado por el auge del proteccionismo y el unilateralismo comercial. Sobre este último punto, el Secretario General en funciones de Industria y PYME del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Raül Blanco, defendió la posición favorable de España ante la citada propuesta de Directiva y abogó por lograr la igualdad de condiciones como medida de apoyo a la industria europea en el entorno internacional actual. Asimismo, se mostró a favor de la propuesta de introducir un nuevo mecanismo de ajuste en frontera para que la industria europea no se vea penalizada por tener que respetar estándares de cambio climático más exigentes que sus competidores de terceros Estados. Un mecanismo que podría formar parte del futuro Pacto Verde Europeo. En la sesión dedicada a investigación y espacio que está teniendo lugar hoy, se prevé que el Consejo aborde asuntos como el impulso a una economía espacial ligada a la sostenibilidad, la contribución del programa Horizonte Europa a la promoción de la inversión en investigación y desarrollo sostenible, la estrategia europea actualizada sobre bioeconomía, la propuesta de Reglamento sobre el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT), y el futuro programa de investigación de Euratom. [Más información.](#)



(Semana del 2 al 5 de diciembre de 2019)

BUSINESSEUROPE

05-06/12 Consejo de Presidentes de BusinessEurope

PARLAMENTO EUROPEO

2-5/12 Semana de Comisiones parlamentarias

02-03/12 Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON)

- Diálogo monetario con Christine Lagarde, Presidenta del Banco Central Europeo
- Unión Bancaria: informe anual de 2019
- Requisitos para los proveedores de servicios de pago
- Equidad fiscal en una economía digitalizada y globalizada: BEPS 2.0

02-03/12 Comisión de Comercio Internacional (INTA)

- Acuerdo de Libre Comercio y el Acuerdo de Protección de Inversiones entre la UE y Vietnam
- Política de competencia: informe anual 2019
- Acceso a la contratación pública en terceros países
- Debate sobre el Órgano de Apelación de la Organización Mundial del Comercio (OMC)

02-03/12 Comisión de Pesca (PECH)

- Estado actual de la obligación de desembarque: retos y buenas prácticas
- Acuerdo de Asociación en el sector pesquero entre la UE y Cabo Verde
- Posibilidades de pesca para 2020 (TAC)
- Integración del sector pesquero en todos los Estados miembros de la UE con costa
- Un trato justo para los pescadores que practican la pesca a pequeña escala, artesanal y costera en el reparto de las posibilidades de pesca
- Misión de la Comisión de Pesca a Palma de Mallorca (España), del 23 al 25 de noviembre de 2019, para asistir a la 26.ª reunión ordinaria de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (CICAA)
- Protocolo de enmienda del Convenio Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico

03/12 Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI)

- Información sobre negociaciones interinstitucionales en curso (trilogos)
- Enfoque estratégico en materia de productos farmacéuticos en el medio ambiente
- COP15-Convenio sobre la Diversidad Biológica (Kunming, 2020)
- Iniciativa de la UE sobre polinizadores
- Consecución de la transformación digital de la sanidad

04/12 Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE) y Comisión de Transportes y Turismo (TRAN)

- Votación sobre el establecimiento del Mecanismo Conectar Europa

04/12 Comisión de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL)

- Coordinación de los sistemas de seguridad social
- Modificación del Reglamento relativo a los requisitos mínimos sobre los tiempos de conducción
- Desplazamiento de los conductores en el sector del transporte por carretera
- Erasmus, el programa de la Unión para la educación, la formación, la juventud y el deporte
- Mayor cooperación entre los servicios públicos de empleo (SPE)

04-05/12 Comisión de Política Regional (REGI)

- Establecimiento del Programa de Apoyo a las Reformas

04-05/12 Comisión de Asuntos Exteriores (AFET)

- Debate con el nuevo Alto Representante de la UE para Política Exterior y de Seguridad Común, Josep Borrell, sobre las prioridades de política exterior europea para el nuevo ciclo institucional europeo

- UE-Vietnam: Acuerdo de protección de Inversiones y conclusión del Acuerdo de Libre Comercio
- Futuro de la política de ampliación de la UE

CONSEJO

02-03/12 Consejo de Justicia y Asuntos de Interior

- Política de migración de la UE.
- Refuerzo de las fronteras exteriores de la UE.
- La lucha contra el terrorismo en la UE.
- Fiscalía Europea.
- Mejor acceso a las pruebas electrónicas para combatir la delincuencia.

02-04/12 Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía

- Revisión del Reglamento sobre los derechos de los viajeros de ferrocarril.
- Promover la finalización de la red transeuropea de transporte (RTE-T).
- Actualización de las normas de la UE sobre tarificación vial (Euroviñeta).
- Servicios digitales de transporte para los ciudadanos.
- El futuro del Cielo Único Europeo.
- Propuesta de Directiva sobre el cambio de hora estacional en la UE.
- Tecnología 5G.
- Propuesta de Reglamento sobre privacidad digital y comunicaciones electrónicas (e-Privacy).
- Uso ético de los datos.
- Integración sectorial inteligente en el ámbito energético.
- Prioridades de política energética de la Comisión Europea 2019-2024.
- Planes nacionales integrados de energía y clima.

04/12 Eurogrupo

- Grecia - cuarto informe de vigilancia .
- Chipre y España: supervisión posterior al programa de ayuda financiera.
- Evaluación de los proyectos de planes presupuestarios de los Estados miembros de la zona del euro y de la situación y perspectivas presupuestarias de la zona euro.
- Proyecto de programa de trabajo del Eurogrupo 2020.
- Preparación del informe a los líderes para la Cumbre del Euro: profundización de la UEM.

05/12 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros

- Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- Clima: plan de acción sobre el clima; futura agenda sobre financiación sostenible en el marco del nuevo Pacto Verde Europeo; fiscalidad energética.
- Profundización de la Unión de los Mercados de Capitales: nueva hoja de ruta sobre próximas acciones.
- Arquitectura financiera para el desarrollo: pasos tras el Consejo de Asuntos Exteriores de 25 de noviembre.
- Avances en la profundización de la Unión Bancaria.
- Propuesta de Directiva para la creación de un mecanismo preventivo sobre préstamos dudosos.
- Criptomonedas estables.